



*Municipalidad de Presidente Perón
Provincia de Buenos Aires*

Guernica, 18 de febrero de 2013-

VISTO:

Lo solicitado en el expediente N° 4128-82358-I-2013, Pedido de Adquisición N° 263, generado por la Secretaría de Servicios Públicos, referido a la adquisición de *Aceites y Lubricantes para los R.O. de la Secretaria de Servicios Públicos* y de conformidad con lo establecido en el artículo 151° del Decreto Ley 6769/58 (Ley Orgánica de las Municipalidades) y modificatorias;

Por ello:

El señor Intendente Municipal en uso de sus facultades

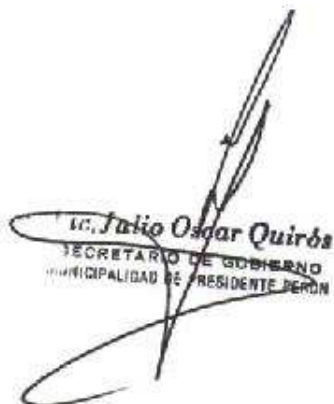
DECRETA

ARTICULO 1°: Autorízase a la Dirección de Compras a llamar a **CONCURSO DE PRECIOS N° 9/2013**, para la adquisición de *Aceites y Lubricantes para los R.O. de la Secretaria de Servicios Públicos*, por un costo estimativo de **Pesos Cincuenta y Siete Mil Ochocientos Dieciocho con Ochenta y Cinco Cts. (\$ 57.818,85).**-

ARTICULO 2°: Déjase establecida como fecha de apertura del presente Concurso de Precios para el **día 22 de febrero de 2013 a las 11.00 hs.**-

ARTICULO 3°: Comuníquese, regístrese, archívese.-

Dec. N° 328.-


Sr. Julio Oscar Quirós
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERON




Alfonso Anibal Regueiro
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERON